Unidad Operativa de Contrataciones

	Fecha: 09/Setiembre/2014.-
DICTÁMEN UOC/N°:	17/2014.-
C.E. N° :	08/2014.-
DESCRIPCIÓN :	**MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SMITHS DETECTION**

-INCISO DE EXCEPCION INVOCADO, según el Art. 33 de la Ley 2051/03.-	
a.-	el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.-

Visto: *El Memorándum N° 24/2014 de la Gerencia de Seguridad AVSEC, y el Certificado de Representación de la marca SMITHS DETECTION* ----------

Considerando: que, como antecedentes justificantes de la excepción, se pueden mencionar los siguientes documentos:

A.- Justificación de las Áreas solicitantes:

*En el **Memorándum N° 24/2014** de la Gerencia de Seguridad AVSEC, se solicita dar inicio al llamado de MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SMITHS DETECTION; al respecto y al tratarse de equipos muy sofisticados y de uso especifico para el control de los equipajes de entrada y salida del país, se solicita que dichos mantenimientos sean realizados por la casa representante.* ----------

Dicha contratación por vía de la excepción se enmarca en lo establecido en la ley 2051 Art. 33 inc. A) "...el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derecho del autor u otros derechos exclusivos", y su Decreto Reglamentario.-----

B.- Certificado de Representación de la marca SMITHS DETECTION:

Mediante el presente SMITHS DETECTION INC ("Smiths Detection") certifica que PREVEN-TEC Sistemas de Seguridad ("Grupo Empresarial PREVEN-TEC S.A."), ubicado en Pacheco 4326 c/ Mariano Molas, P.O. Box 1764, Asunción, Paraguay, es nuestro REPRESENTANTE EXCLUSIVO Y UNICO PARA TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, para la línea completa de productos Smiths Detection para aplicaciones de seguridad, abarcándolos sistemas de inspección de seguridad de Rayos X baja y alta energía, equipos de inspección automática para equipaje facturado, equipos de inspección de personas así como sistemas de detección de explosivos, narcóticos y material peligroso utilizando tecnología IMS.----

En tal calidad, PREVEN-TEC Sistemas de Seguridad ("Grupo Empresarial PREVEN- TEC S.A.") está autorizado en forma UNICA y EXCLUSIVA para presentar propuestas técnicas y económicas a clientes actuales y potenciales en Paraguay, tanto civiles como del Estado Paraguayo, así como para suministrar localmente servicio de mantenimientos preventivos y correctivos, provisionar repuestos y soporte técnico de cualquier tipo, relativo a los equipos suministrados como así también a otorgar garantías por cada producto y sistema de nuestra fabricación. ----------

C.- Disponibilidad Presupuestaria:

Que, por **C.D.P. N°: 399/2014**, de fecha 09 de Setiembre de 2014, el Departamento de Presupuesto, dependiente de la Sub Dirección de Administración y Finanzas, certifica que existe disponibilidad en el Rubro 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, para afrontar el presente llamado.----------

*Que, la situación planteada se encuadra dentro de los motivos mencionados en el **Art. 70** del **Decreto N° 21909/03** que pueden ser invocados, para realizar el procedimiento por vía de la excepción.*----------

Por tanto: *conforme a lo expuesto precedentemente, y de conformidad a los documentos presentados por la Gerencia de Seguridad AVSEC, considero suficientemente justificado el procedimiento de **Contratación por Vía de la Excepción de mantenimiento de equipos SMITHS DETECTION**, a ejecutarse en el presente Ejercicio con el **Código C.E. N° 08/2014**, del Programa Anual de Contrataciones de la DINAC, en vista a que la empresa PREVEN-TEC, es la empresa autorizada para prestar los servicios requeridos por la convocante para la contratación mencionada.* ----------

ABG. JULIÁN PATIÑO
Coordinador – U.O.C.
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
GERENCIA DE SEGURIDAD AVSEC

MEMORANDUM N° 24/14

CODIGO	LUGAR Y FECHA	Nº HOJAS
G.S.	AISP.24/06/2014	01/01

A: Sr. Abelardo Estigarribia	*CARGO Y DEPENDENCIA* *Gerente Administrativo SAVSEC*
DE: *TEC. AVSEC José Maciel*	*CARGO Y DEPENDENCIA* *Gerente de Seguridad*

ASUNTO: Solicitud de mantenimiento de equipos de Seguridad AVSEC.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con relación a los siguientes Pedidos Internos:

a) N° 07/2014 Mantenimiento de Equipos de Rayos X de Bodega marca Smiths, marca Rapiscan y marca Morpho Detection.
b) N° 03/2014 Mantenimiento de Equipos de Rayos X de Bodega marca Rapiscan y Equipos de Rayos X de equipaje de mano y bodega, marca Smiths.
c) N° 06/2014 Mantenimiento de Equipos Detectores de Explosivos y Sustancias Narcóticas y Sicotrópicas.
d) N°02/2014 Mantenimiento de Equipos Detectores de Explosivos y Sustancias Narcóticas y Sicotrópicas

Al respecto y al tratarse d equipos muy sofisticados y de uso específico para el control de los equipajes de entrada y salida al país se solicita que dichos mantenimientos sean realizados por las casas representantes de los mencionados equipos.

Atentamente,

.....
TEC. AVSEC José Maciel
Gerente de Seguridad
DINAC - AISP

Derlis Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC
25/06/14

GCIA. ADMINISTRATIVA - SAVSEC
Recibido: Lic. Nader López
Fecha: 24 / 06 / 14 Hora: 8:05

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MIAMI, FLORIDA - EE.UU.A.

1030146 AUG 12 2014 06405572 AUG 12 2014 06750873

smiths
bringing technology to life

Smiths Detection Inc.
2202 Lakeside Blvd.
Edgewood, Maryland
USA 21040
Tel: (410) 612-2612
Fax : (410) 510-9494
www.smithsdetection.com

7 de Agosto del 2014

Certificado de Representación

Mediante el presente **SMITHS DETECTION INC** ("Smiths Detection") certifica que **Preven- Tec Sistemas de Seguridad** ("Grupo Empresarial Preven- Tec S.A."), ubicado en Pacheco 4326 c/ Mariano Molas, P.O. Box 1764, Asuncion, Paraguay, es nuestro REPRESENTANTE EXCLUSIVO Y UNICO PARA TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, para la línea completa de productos Smiths Detection para aplicaciones de seguridad, abarcando los sistemas de inspección de seguridad de Rayos X de baja y alta energía, equipos de inspección automática para equipaje facturado, equipos de inspección de personas así como sistemas de detección de explosivos, narcóticos y material peligroso utilizando tecnología IMS.

En tal calidad, Preven- Tec Sistemas de Seguridad ("Grupo Empresarial Preven- Tec S.A.") está autorizado en forma UNICA Y EXCLUSIVA para presentar propuestas técnicas y económicas a clientes actuales y potenciales en Paraguay, tanto civiles como del Estado Paraguayo, así como para suministrar localmente servicio de mantenimientos preventivos y correctivos, provisionar repuestos y soporte técnico de cualquier tipo, relativo a los equipos suministrados como así también a otorgar garantías pro cada producto y sistema de nuestra fabricación.

Todo pedido de información, relativo a nuestros productos, dentro del territorio de la República del Paraguay, será reemitido a Preven- Tec Sistemas de Seguridad ("Grupo Empresarial Preven- Tec S.A.") para su gestión local, en nuestra representación, como nuestro UNICO REPRESENTANTE EXCLUSIVO para el territorio de la República del Paraguay.

Se expide el presente certificado a pedido de nuestra representada para lo que hubiere lugar, a los siete días del Mes de Agosto del año Dos mil Catorce.

AUG 12 2014
CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY
MIAMI, FLORIDA - EEUU
CERTIFICO: Que la firma que aparece en el presente documento dice Milko G Lopez es Notario Público del Estado de FLORIDA, sin juzgar la veracidad y autenticidad de su contenido.
Actuación No. 007548 Arancel No. 60

Atentamente,

Eduardo Parodi
Gerente Ejecutivo, América Latina y el Caribe
Smiths Detection Inc.

NOTARY PUBLIC STATE OF FLORIDA
MILKO G. LOPEZ
MY COMMISSION # EE 842466
EXPIRES: February 11, 2017
Bonded Thru Budget Notary Services

CERTIFICO: Que la presente es reflejo fiel del original a la vista - CONSTE.
JORGE DOLDAN PEREZ
ESCRIBANO PUBLICO
REG. Nº 98
SARGENTO GAUTO 854
1ER. PISO
TEL.: 214656/9
Asunción - Paraguay

MA. MERCEDES GONZALEZ SANTOS
Cónsul

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Según Decreto Nº 10194/12
COMPROBANTE DE INGRESO

SERIE C	Nro 0368185

Seq: 710868

Fecha: 23/09/2014 09:13:43 a.m.

Cliente: GRUPO EMPRESARIAL PREVENTEC S.A

Ruc: 80012876-1

Cambio Dolar: Gs. 4270

Cajero: Silvana Pereira

Son Gs: Trescientos cincuenta mil setecientos ochenta

Cant	Concepto	Total
1	Ley Nº 1030 Varios E	350.780
		Total: 350.780

Nro Recibo: C-368185

Nro de Orden: 171167/2014

Obs:

Firma y Sello del Perceptor

710868

Palma y 14 de mayo - Tel.:493872
Email: legalizaciones@mre.gov.py
RUC:80001464-2 - Sitio Web: www.mre.gov.py

Original

D.G.T.P. - Dpto. de Valores Fiscales - M.H.

CERTIFICO. Que la presente es reflejo fiel del original a la vista - CONSTE

JORGE DOLDAN PEREZ
ESCRIBANO PUBLICO
MEG. Nº 99
SARGENTO GAUTO 555
1er PISO
TEL.: 374450
Asunción - Paraguay

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Hoja de Seguridad Según Decreto Nº 10194/12
Correspondiente a la SERIE C Nro 0368185

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Legalizaciones certifica que la firma que aparece en este documento: VARIOS E MISCELANEAS y dice MARIA MERCEDES GONZALEZ SANTOS guarda similitud con la que obra en sus registros. Esta certificación no acredita la autenticidad y veracidad del contenido de este documento.

Titular del documento: GRUPO EMPRESARIAL PREVENTEC S.A

Nº de Orden: 171167/2014
Recibo Nro: C-368185
Nro. Documento: 7548
Arancel:

			Boleta Deposito
Ley Nº 1030 Varios E	Gs.	350.780	472742

Importe Gs: 350.780
Fecha: 23/09/2014 09:13:43 a.m.

710868

Para verificar la autenticidad de esta legalización, ingrese a www.mre.gov.py/legalizaciones

Firma y Sello
Carlos Antonio Suárez
JEFE DE LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Observacion:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE LEGALIZACIONES

Datos de Impresion

Usuario : Silvana Pereira

Fecha Impresión : 23/09/2014 09:13:52 a.m.

D.G.T.P. - Dpto. de Valores Fiscales - M.H.